

Tras el fallecimiento del Dr. Lekander
**La hija del profesional rechazó
condolencias de la presidenta de
OSEF**

Pág. 8

Estafa inmobiliaria en Altos de la Patagonia
**Citan a indagatoria a ex
comisarios y empresarios**

Pág. 12

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

**“La intención del Gobierno nacional es
que el sector textil y de indumentaria se
termine yendo de la Isla”**

Pág. 9

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos
que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad
en las redes de Provincia 23 @Buscandoequilibriook
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande f Diario Provincia 23
(2964) 353290 www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 18 de diciembre de 2024 - Año XXXI - N° 6805 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El contador Gallardo expuso las consecuencias de no adherir al RIGI
**“Con nuestro petróleo van a dar
trabajo en Santa Cruz”**



El contador Ramón Gallardo brindará una disertación en Tolhuin este viernes, para explicar el paso a paso requerido por el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoquina, para presentar proyectos de desarrollo. Un 20% de los fondos se va a destinar a créditos con un 30% no reembolsable y un subsidio del 70% de la tasa durante el año de gracia, más un subsidio del 30% de tasa en lo que reste del plazo de cancelación. Esta tarea la debería estar desempeñando el comité asesor del FAMPF, que nunca se constituyó y reunía a representantes de gobierno y municipios. También lamentó que por razones ideológicas el gobierno no avale la adhesión al RIGI, lo que ya tuvo sus consecuencias: Santa Cruz, que adhirió al régimen, avanza en un proyecto de refinería con la empresa MMEX, con una inversión de 300 millones de dólares, y va a procesar petróleo crudo no sólo de su provincia, sino también de Tierra del Fuego.

Pág. 6-7

La presidente de la Cámara de Comercio lamentó la falta de adhesión
de los comerciantes

Ushuaia no se prende



La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, expuso los ingentes esfuerzos de la institución para intentar que los comerciantes de calle San Martín hagan honor al paseo a cielo abierto y participen con acciones conjuntas y promociones, pero no hay eco. A diferencia de Río Grande que tiene eventos instalados, como el encendido del árbol o el Río Grande Se Prende, la capital fueguina no presenta un espíritu de Navidad en el Fin del Mundo.

Pág. 13

Gastón Díaz hizo un balance de un año muy complicado
**“Podemos enfrentar el 2025 con un
presupuesto equilibrado y aprobado”**



Pág. 4

Para recuperar la Hostería Petrel
**Melella confirmó que el
Gobierno recibió una propuesta
formal de la firma Kilimanjaro
Inversiones S.A.**



Pág. 5

Este convenio se extiende por tercer año consecutivo
**El Municipio de Río Grande
y Boca Juniors ratificaron su
compromiso y trabajo conjunto**



Pág. 20

El Gobierno cierra el año con el mayor ajuste en casi cuatro décadas

4,4% del PBI

El Ministerio de Economía anticipó que en diciembre el sector público va a tener déficit debido al pago de aguinaldos. Con ello, adelanta que cerrará con un superávit financiero acumulado de 0,3% del PBI. Aunque no lo crea el presidente Javier Milei, el gobierno de Raúl Alfonsín hizo un ajuste de 4,6% del PBI para el Plan Austral.

Buenos Aires.- En palabras del presidente Javier Milei la población argentina tuvo que soportar en 2024 "el ajuste más grande de la historia de la humanidad". En números eso sería aproximadamente un 4,4% del PBI, algo más de u\$s36.500 millones. Y representa el mayor ajuste desde 1985 (bajo el gobierno de Raúl Alfonsín en el marco del Plan Austral).

Según anticipó el Palacio de Hacienda en su último informe del Sector Público Nacional (SPN), el año cerrará con superávit financiero de 0,3% del PBI y uno primario de 1,9%.

En diciembre del año pasado, el déficit fue del 4,1%, de acuerdo con datos del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF). De manera que, a ello, hay que sumarle el saldo a favor con el que terminará el año y así se puede estimar la magnitud de la motosierra.

Cuando cierre el año, esto no se podrá explicar por una mayor recaudación de impuestos, puesto que ésta cayó a lo largo de todo el año, salvo un par de excepciones, como en junio, por ingresos extraordinarios del Impuesto a las Ganancias, y en octubre, por el efecto del blanqueo, paquete fiscal y moratoria.

De manera que, lo que va a explicar el resultado, es el esfuerzo de la población sobre la que recayó el peso del ajuste del gasto, que en promedio bajará un 30% a lo largo del 2024.

Sobre todo, se trata de lo relacionado con el sistema previsional, que explica la mayor parte del recorte. En ese caso, según el IARAF, del total de gastos que cayeron en los primeros 11 meses, se aprecia que las jubilaciones y pensiones soportaron el 21% del total, la inversión real directa el 15%, las transferencias a provincias el

16%, subsidios a la energía el 9% y programas sociales el 12%, salarios el 9%, entre los gastos más importantes. En los primeros once meses del 2024 en números concretos, el gasto público cayó \$36,5 billones de pesos, lo que implica en dólares oficiales, una caída de u\$s36.500 millones. En diciembre, este número tal vez no cambie o disminuya marginalmente.

Según datos del IERAL, la escuela de negocios de la Fundación Mediterránea, la corrección del gobierno de Javier Milei es la segunda más importante desde que se tenga registro. En 1967, el ajuste equivalió a 1,7 del PBI. En 1977 hubo uno de 1,7%; en 1984, uno de 1,4%; y en 1985, uno de 4,6%, el año en que Alfonsín y Juan Vital Sorrouille lanzaron el plan Austral. Ni siquiera la trágica salida de la convertibilidad representó un ajuste mayor. En 2002 fue de solo 1,7% del PBI

Exámenes en el Estado

ATE afirmó que el 96% de los evaluados ya aprobó y piden que los pasen a planta

El gremio de trabajadores estatales informó que aprobaron 4.002 de 4.126 personas que se presentaron. Esta semana evaluarán a otras 5.000 personas.

Buenos Aires.- La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anunció este lunes que el 96% de los empleados evaluados ya aprobó el examen de idoneidad que lleva adelante el gobierno de Javier Milei. Desde el gremio pidieron a la gestión libertaria que los pase a planta permanente.

La conducción gremial informó que hasta el momento, durante la primera semana, fueron evaluados un total de 4.126 personas en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un poco más del 10% del total que la administración libertaria pondrá a prueba.

El sindicato que conduce Rodolfo Aguiar dio a conocer que, según datos propios, el 96,3% de los que fueron evaluados pasaron con éxito. Es decir, 4.002 personas superaron la prueba de idoneidad que impuso Milei. Ahora, reclaman que sean pasados a planta. "Al Gobierno le salió el tiro por la culata", apuntó Aguiar.

ATE ASEGURA QUE CASI LA TOTALIDAD DE LOS EVALUADOS APROBÓ Y PRESIONAN POR EL PASE A PLANTA

"Como era de esperar, todos los exámenes están siendo aprobados por los agentes y según el propio Ejecutivo, se está demostrando su idoneidad", dijo y agregó: "Por lo tanto, debe ponerse a los trabajadores en ejercicio del derecho constitucional de estabilidad y tienen que ser incorporados en la planta permanente del Estado. Subsidiariamente, los contratos deben

renovarse automáticamente y por un año como plazo mínimo".

A continuación, cruzaron al Poder Ejecutivo por los resultados positivos en el examen de idoneidad. "Parece que en el Estado los burros no somos los trabajadores, son los funcionarios que llegaron el 10 de



diciembre del 2023", retrucaron. "Fracasaron en este intento ilegal de seguir estigmatizando y desprestigiando el empleo público", indicó el referente estatal. Aguiar calificó al método de evaluación como un sistema "ilegal", pero destacó el compromiso del sindicato en acompañar a los trabajadores en el proceso con cursos de formación y clases de estudio, de apoyo y de repaso". Tras los resultados positivos, el dirigente pidió que sea evaluado "todo el Gabinete" nacional. "Tenemos que establecer un mecanismo que nos permita tomarle exámenes y dejar en evidencia por su

incapacidad de gestión desde los directores hasta los secretarios, subsecretarios y ministros, todos aquellos cargos que no sean electivos", concluyó.

AVANZAN LOS EXÁMENES EN EL ESTADO

Además, el gremio informó que los resultados de las evaluaciones en el caso del escalafón de servicios generales fue más elevado que el promedio general, dado que alcanzó al 98%. Para esta semana se espera que sean evaluados otros 5.000 trabajadores. Hasta el momento, se anotaron 30.000 personas para rendir entre diciembre y enero.

El examen busca poner a prueba los conocimientos de los trabajadores en comprensión lectora, razonamiento lógico matemático y administración pública. La evaluación será presencial, anónima, con preguntas de opción múltiple y tendrán una hora para realizarla. Habrá tres oportunidades para hacer el examen. Fuentes del gobierno aseguraron a *Ámbito* que la evaluación "no busca ser un filtro, sino un requisito que deberán cumplir todos los empleados". En una primera etapa, que comienza la semana próxima, abarca a unos 40.000 trabajadores cuyos contratos vencen a fin de año. Se trata específicamente de empleados de planta transitoria, contratados y monotributistas.

Las autoridades tomaron la decisión, además, que todo aquel que quiera ingresar al Estado Nacional deba realizar este examen que será obligatorio junto con la presentación del certificado de antecedentes penales.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/Diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Mensaje de Cáritas por Navidad

“En este 2024 la pobreza y la indigencia de los niños y adolescentes es dramáticamente delicada”

La organización de la Iglesia Católica publicó un texto en el que señala su preocupación por la inequidad que afecta a gran parte de la sociedad. Además advirtió sobre la firma de decretos que buscan mostrar poder y autoridad. “Se ejerce la fuerza con los frágiles y débiles”, cuestionó.

Buenos Aires.- En su mensaje navideño de este año, Cáritas Argentina realizó una firme advertencia sobre la grave situación social que atraviesan miles de niños, niñas y adolescentes en el país.

En concreto, la organización católica subrayó que la pobreza y la indigencia infantil alcanzan niveles críticos: “En este 2024, la pobreza y la indigencia de los niños, niñas y adolescentes, en términos de inseguridad alimentaria, es dramáticamente delicada”.

La carta, firmada por los monseñores Gustavo Carrara, Roberto Álvarez y Enrique Martínez Ossola, utiliza la imagen de la primera Nochebuena para reflexionar sobre el contexto actual. En concreto, rememora el nacimiento de Jesús en un pesebre humilde que es, según Cáritas, un recordatorio del amor de Dios por los más vulnerables y del llamado a no ser indiferentes frente a las injusticias.

La organización destaca que este contexto de poder, fuerza y desamparo se repite en el presente, donde los más frágiles y débiles son los que más sufren las consecuencias de decisiones políticas y económicas.

“¿Cuál es el contexto de la primera Nochebuena de la historia? Un censo del emperador Augusto. La firma de un decreto que le cambia la vida a todo el mundo, que busca mostrar poder y autoridad”, señala el texto a modo de introducción, antes de cerrar con una mención que bien puede ser leída como un mensaje tácito al gobierno nacional. “Muchas veces esta historia se repite: se ejerce la fuerza con los frágiles y débiles”, remata.

La situación de la pobreza infantil es uno de los prin-

cipales temas del escrito. Cáritas insiste en que el panorama es “dramáticamente delicado”, y subraya la necesidad de dar una respuesta solidaria y concreta por parte de la sociedad.

En el mismo texto, los obispos hacen referencia a



En su mensaje navideño de este año, Cáritas Argentina realizó una firme advertencia sobre la grave situación social que atraviesan miles de niños, niñas y adolescentes en el país.

la crisis socioambiental mencionada por el papa Francisco en su encíclica Laudato Sí'. Esta crisis -explican- se manifiesta no sólo en el deterioro del medio ambiente, sino también en las condiciones sociales y económicas que perpetúan la pobreza. Sin embargo, Cáritas sostiene que este escenario de crisis puede transformarse en “un rostro de esperanza”, si se actúa con compromiso y solidaridad.

Citando al cardenal Eduardo Pironio, la organización

recuerda que “la esperanza se vive precisamente en los tiempos difíciles”. En ese contexto, señala que es en medio de las dificultades cuando la fe y la acción se vuelven fundamentales para construir una sociedad más justa y fraterna.

El mensaje retoma las analogías religiosas y destaca la dimensión social y económica del pesebre de Belén, cuyo nombre significa “Casa del Pan”. Este simbolismo es utilizado por Cáritas para exhortar a la sociedad a compartir el pan con los que no lo tienen, algo que consideran urgente en el contexto actual. Ante la injusticia social y la tendencia al individualismo —que describen como un “sálvese quien pueda”—, la organización llama a optar por la fraternidad y la amistad social.

En el mismo sentido, los obispos evocan la parábola del Buen Samaritano predicada por Jesús, una invitación a detenerse en el camino y atender a quienes sufren. En otro párrafo, Cáritas insta a la sociedad a adoptar esta actitud, comprometiéndose con los más vulnerables y generando acciones concretas de asistencia y acompañamiento.

El texto cierra con una invitación a sumarse a su campaña solidaria de Navidad, que busca recaudar fondos para asistir a quienes más lo necesitan. La organización recuerda que la Navidad no es solo un tiempo de celebración, sino también de compromiso con los demás, especialmente con aquellos que atraviesan situaciones de extrema pobreza y vulnerabilidad.

“Ante el sálvese quien pueda, elegimos el camino de la hermandad y la amistad social”, concluye la organización católica a modo de mensaje de esperanza.

Volvió a estar por debajo del ritmo de devaluación mensual

La inflación mayorista fue de 1,4%

En octubre había sido de 1,2 por ciento. El índice de precios al por mayor volvió a estar por debajo del 2% mensual del crawling peg, que el Gobierno analiza bajar al 1 por ciento.

Río Grande.- Los precios mayoristas subieron en noviembre un 1,4%, por lo que marcó una leve aceleración respecto del 1,2% que había mostrado octubre, informó este martes el Indec. En el último año, así, este índice que solo tiene en consideración bienes, sin servicios, y que tiene un peso considerable de insumos importados, acumuló una variación de 155,2 por ciento.

De esta manera, el IPIM que mide el organismo estadístico volvió a estar por debajo del ritmo de crawling peg, es decir, el ritmo al que el Banco Central actualiza el tipo de cambio oficial y que desde hace un año es de 2% mensual.

Uno de los elementos contemplados en el informe de precios mayorista es el de los bienes importados. En noviembre este tipo de insumos tuvieron deflación: sus valores nominales cayeron 1,2 por ciento. Parte de ese efecto puede estar explicado en el recorte de la alícuota de impuesto PAIS que tuvo lugar desde octubre. Las importaciones pasaron a pagar 7,5% de ese tributo desde 17,5 por ciento.

El número de precios mayorista pasó a tener relevancia desde que el Gobierno aseguró que era uno de lo que tenía en la mira para detectar la velocidad a la que se mueven los bienes -muy influenciados por el tipo de cambio, por el mayor peso de los importados- como factor a considerar para reajustar el esquema cambiario. Octubre, por lo pronto, había mostrado un 1,2% en ese indicador.

“El crawling del 2% mensual sobre el dólar oficial y la reducción de la brecha cambiaria moderan los au-

mentos en el IPIM tanto directamente por efecto sobre los bienes importados como por el resto de los insumos nacionales con componentes importados en



mentos”, había anticipado un informe de LCG. El IPC de noviembre dejó más cerca la posibilidad de que el Banco Central aplique a principios del año que viene una reducción del crawling peg, es decir, el ritmo de ajuste mensual del dólar oficial, al 1 por ciento.

Así lo indicó el miércoles pasado el ministro de Economía, Luis Caputo, a través de su cuenta de X. En

el equipo económico señalan que, más allá de que la desinflación y la caída de la brecha cambiaria son una condición necesaria para salir del cepo, aún falta recomponer las reservas del BCRA. El objetivo es liberar el mercado de cambios el año que viene, por lo que aceleran las negociaciones con el FMI y bancos privados para conseguir crédito en dólares.

El IPIM de noviembre dio como resultado que los bienes de origen nacional tuvieron un aumento de 1,6%, el mismo número que había mostrado para ese rubro el IPC de ese mes. En el desagregado, los productos primarios subieron 0,6%, los manufacturados un 1,9% y la energía eléctrica un 3 por ciento.

El Gobierno suele pensar al índice mayorista como el anticipo de la tendencia que puede mostrar, un mes después, la inflación general. Los primeros datos de diciembre parecen marcar para las consultoras privadas que el último mes del año llegará con leve recalentamiento de precios por la estacionalidad del consumo a fin de cada año.

Un grupo de consultoras que hacen mediciones semanales de variación de precios de alimentos y bebidas actualizaron sus resultados y en la mayoría detectaron un ritmo de suba de precios menor a la semana anterior. Para EcoGo, por ejemplo, la proyección de nivel general de inflación para el último mes del año se ubicaría en 3,0% mensual, cuando hace una semana ese número era de 3,2 por ciento. “La moderación en las subas registradas en alimentos contribuyó a corregir el indicador a la baja respecto a la proyección inicial”, aclararon.

Gastón Díaz hizo un balance de un año muy complicado

“Podemos enfrentar el 2025 con un presupuesto equilibrado y aprobado”

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande hizo un balance del 2024 y planteó las complicaciones que surgieron para la gestión, con la eliminación de programas de obra pública, desarrollo social y urbanización de suelo. Se sumó una reducción de la coparticipación nacional y las perspectivas para el 2025 plantean una profundización del ajuste. Destacó la labor de los concejales y el diálogo que se logró consolidar a lo largo del año, para finalizar con un presupuesto “equilibrado y aprobado”. También se refirió a la votación negativa a la creación del ENUTUR por parte de la concejal Daiana Freiberger e instó a “no generar suspicacias” sobre supuestas órdenes que se puedan haber bajado desde el sector político al que pertenece. Aseguró que la edil votó en sintonía con lo que considera mejor para los vecinos de la capital fueguina.

Río Grande.- El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, hizo un balance del año por FM La Isla y habló además de las perspectivas para el 2025 que, a su entender, será un año de profundización del ajuste.

Destacó la aprobación del presupuesto 2025 por parte de los concejales riograndenses, que fue fruto del diálogo que se fue consolidando a lo largo del 2024. “A principios de año dijimos que era necesario encontrar canales de diálogo para buscar consensos y el objetivo que nos propusimos terminó dando resultados, con la aprobación del presupuesto, donde acompañaron distintos espacios

cipales y eso permitió que termináramos bien el año y que podamos enfrentar el 2025 con un presupuesto equilibrado y aprobado”, resaltó.

De acá en adelante “vamos a tener que agudizar el ingenio y ser muy eficientes a la hora de elegir el destino de los recursos, por eso era tan importante la aprobación del presupuesto. Nosotros queremos seguir teniendo obra pública, quizás no como lo hicimos anteriormente, como tener un muro de defensa costero, que salió varios miles de millones y lo hicimos gracias al aporte nacional. Lo mismo con la generación de suelo urbano y obras como el gimnasio de Chacra IV, el centro de salud de

Chacra XI. Todos esos recursos antes venían de parte del gobierno nacional y a Río Grande le fue muy bien con el gobierno anterior en términos de acompañamiento”, manifestó.

“Hoy nuestros recursos se conforman en un 19% de impuestos, tasas y contribuciones que cobra el municipio; y el 81% es coparticipación de recursos nacionales, provinciales y regalías. No solamente han desaparecido programas, sino que se ha caído la coparticipación a nivel nacional. Si uno suma eso más los programas que se eliminaron, eso nos convoca a ser muy austeros y cuidadosos en el manejo de la cosa pública”, subrayó el funcionario.

RESULTADOS EN LA CALLE

El secretario valoró el cumplimiento de pago de los vecinos y lo atribuyó a que los resultados de la gestión se ven en la calle. “Nosotros agradecemos el acompañamiento de los vecinos para con el municipio a través de las tasas, contribuciones e impuestos. Entendemos que ese acompañamiento tiene directa relación con ver adónde van esos recursos que aportan. Martín Pérez nos planteó eficientizar los recursos en hechos de gestión concreta, y uno recorre la ciudad y ve que está limpia, ordenada, con espacios públicos en condiciones, con calles saneadas. Seguimos apostando a la obra pública, como el centro de adultos mayores en Héroes de Malvinas y la obra en el ex mercado Fénix. Si el vecino observa adónde van los recursos, nos acompaña cancelando sus obligaciones”, planteó.

RUPTURA DEL BLOQUE DEL PJ

Por otra parte, se refirió a las manifestaciones del sector de Walter Vuoto luego de la votación negativa de Daiana Freiberger a la creación del ENUTUR, que la atribuyeron a un “mandato” del intendente Martín Pérez. “Con Daiana Freiberger venimos trabajando y forma parte de nuestra construcción política. Estamos trabajando políticamente con la concejal, pero lo que ella vota en el Concejo Deliberante de Ushuaia responde a lo que necesitan los vecinos, comerciantes y emprendedores de Ushuaia. Nosotros no bajamos una línea que vaya en contra de los vecinos de Ushuaia y entiendo que la votación de Daiana en la última sesión tiene que ver con haber escuchado a las cámaras y a los vecinos. Se la cuestiona por quién ordena a quién políticamente, pero nadie se está preguntando por qué los dos votos de FORJA que habían sido negativos en primera lectura, después terminaron siendo positivos. Tampoco se pregunta por qué el concejal que responde al espacio político de Ushuaia no nos vota el presupuesto municipal. Yo entiendo que no es porque alguien le dio una orden, sino porque no le interesó votarlo en función de que no estaba de acuerdo con algún punto. No fundó su voto pero evidentemente tiene algún desacuerdo”, consideró.

“Si fuera como dijeron del otro lado de la cordillera, Daiana Freiberger no hubiera votado en forma afirmativa el presupuesto de Ushuaia. ¿Para qué vamos a poner suspicacias sobre las personas que han sido electas por los vecinos de cada ciudad? Dejemos que cada uno se haga cargo de sus decisiones y es el caso de Daiana Freiberger, que forma parte de nuestro espacio, pero vota en función de los vecinos de Ushuaia”, concluyó.



El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, hizo un balance del año y habló además de las perspectivas para el 2025 que, a su entender, será un año de profundización del ajuste.

políticos representados en el Concejo. Esto nos permite confirmar que, cuando se quiere, los canales de comunicación se abren. La evaluación del año nos da un saldo positivo, porque se abrieron estos canales de comunicación que a principios de año no se habían dado. Todo el equipo aspira a que esto se sostenga en el próximo año y podamos seguir generando herramientas que nos ayuden a conformar la ciudad que nos toca vivir”, dijo.

En cuanto a las políticas nacionales y sus consecuencias en las arcas municipales, señaló que “tuvimos que adaptarnos, porque cuando se sancionó el presupuesto 2024 se había dado el acto eleccionario, que le dio el triunfo a un presidente que iba a dar de baja programas nacionales, pero era inimaginable que iba a ser en los extremos que se terminó dando. Veníamos de programas nacionales que nos permitían sostener el boleto de colectivo, urbanizar lotes que no tenían servicios, había programas de salud, de desarrollo social, de contención, y se eliminaron en un 100%. No éramos conscientes de que se iba a llegar a ese extremo y este año hubo que adaptarse, buscando conservar la identidad, una mirada de equidad hacia los distintos sectores sociales, una mirada de salud, de obra pública, como tuvimos con el anterior gobierno”, expresó.

“El eje número uno fue cuidar los recursos muni-

DEMANDA SOCIAL

Consultado sobre la relación con asociaciones civiles dedicadas al trabajo social, dijo que “fue fundamental la tarea que se hizo desde Desarrollo Social municipal. Nosotros hemos acompañado a comedores, movimientos sociales, cooperativas y vecinos. El municipio de Río Grande ha estado haciendo frente a toda esta demanda, que se incrementó en un 200% este año. Tuvimos que llevar adelante una gran inversión social y ahí hubo una correcta utilización de los recursos y una correcta distribución, por eso no hemos tenido focos de conflicto. No lo podemos hacer en la misma me-

Para fortalecer la cooperación en seguridad

Reunión entre el gobernador Melella y representantes de la Embajada de EE.UU.

El Gobernador de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, junto a la titular de la Agencia de Innovación, Analía Cubino y al viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, recibieron a representantes de la Embajada de Estados Unidos, el Consejero Político, Joshua Temblador, y el contacto y facilitador de programas INL, Jérémie Swinnen, quienes arribaron a la provincia en el marco de una agenda de trabajo en seguridad.

Ushuaia.- La reunión oficial se llevó adelante en horas de la mañana y continuó con distintas mesas de trabajo y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) es la oficina del Departamento de Esta-



La reunión oficial se llevó adelante en horas de la mañana y continuó con distintas mesas de trabajo donde se abordaron temáticas afines a la seguridad, la justicia, el ciberdelito, entre otras.

de trabajo donde se abordaron temáticas afines a la seguridad, la justicia, el ciberdelito, entre otras. La Oficina Internacional contra el Narcotráfico

do de los Estados Unidos de América que provee asistencia judicial y fortalecimiento a las instituciones de seguridad pública en otros países.

Desde el año 2004, luego de la firma de un convenio bilateral entre Argentina y Oficina Internacional contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley, la Embajada de EE.UU. ha ayudado a las instituciones de seguridad argentinas con programas de capacitación y entrenamiento dedicados a asistir en temas de justicia y al combate contra el crimen organizado transnacional. Sobre el encuentro, el Viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, contó que "estuvimos hablando sobre la generalidad de la situación, de estrechar vínculos, de trabajar de manera mancomunada, de las problemáticas que tienen que ver con narco-criminalidad, delitos complejos, lavado, que son cuestiones que tenemos que ir trabajando". "Esto es un trabajo que se viene dando desde el 2021 en conjunto con la Embajada de Estados Unidos, con capacitación para la Policía y para el Servicio Penitenciario", dijo, y concluyó: "también se ha trabajado y se ha dialogado sobre la situación del delito en Argentina, en América Latina y la potencialidad que tiene la provincia de Tierra del Fuego al tener su condición insular con un trabajo de prevención".

Para recuperar la Hostería Petrel

Melella confirmó que el Gobierno recibió una propuesta formal de la firma Kilimanjaro Inversiones S.A.

El gobernador Gustavo Melella informó que la firma Kilimanjaro Inversiones S.A.

presentó una propuesta formal para recuperar la Hostería Petrel y remarcó que esto es posible gracias al régimen de iniciativa privada que impulsó el Gobierno provincial. "Esta herramienta está dando sus frutos", afirmó. En este sentido agregó que "es una de las alternativas que tendremos posibilidad de analizar para la puesta en valor de ese histórico establecimiento turístico y recuperar todo el complejo que le dará impulso a la actividad turística fortaleciendo su infraestructura".

Río Grande.- El gobernador Gustavo Melella informó que una empresa privada presentó una propuesta para recuperar la Hostería Petrel, asegurando que esto es posible gracias al régimen de iniciativa privada que impulsó el Gobierno provincial y que aprobó la Legislatura este año.

A través de su cuenta en X, el mandatario fueguino recordó que "el Régimen Provincial de Iniciativa Privada que impulsamos desde nuestra gestión fue concebida para fortalecer el crecimiento de nuestra provincia,

consolidando proyectos de suma importancia".

Asimismo sostuvo que "esta herramienta que entrelaza lo público y lo privado está dando sus frutos", valoró.

Además agregó que "al proyecto de Mirgor conocido hace días para una nueva Terminal de Cruceros en el puerto de Ushuaia, en las últimas horas hemos recibido la propuesta formal de la firma Kilimanjaro Inversiones S.A. para la futura concesión de la Hostería Petrel". "Es una de las alternativas que tendremos posibilidad

de analizar para la puesta en valor de ese histórico establecimiento turístico y recuperar todo el complejo que le dará impulso a la actividad turística fortaleciendo su infraestructura", agregó.

Para Melella "esto no es más que mirar hacia el futuro, hacia una provincia que no se tiene que detener, a pesar de los tiempos difíciles que atravesamos".

Por último dijo que "Tierra del Fuego tiene que convertirse en un faro para la recuperación de toda la Argentina", cerró.

ACOMPañAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



El contador Gallardo expuso las consecuencias de no adherir al RIGI

“Con nuestro petróleo van a dar trabajo en Santa Cruz”

El contador Ramón Gallardo brindará una disertación en Tolhuin este viernes, para explicar el paso a paso requerido por el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoquina, para presentar proyectos de desarrollo. Un 20% de los fondos se va a destinar a créditos con un 30% no reembolsable y un subsidio del 70% de la tasa durante el año de gracia, más un subsidio del 30% de tasa en lo que reste del plazo de cancelación. Esta tarea la debería estar desempeñando el comité asesor del FAMPF, que nunca se constituyó y reunía a representantes de gobierno y municipios. También lamentó que por razones ideológicas el gobierno no avale la adhesión al RIGI, lo que ya tuvo sus consecuencias: Santa Cruz, que adhirió al régimen, avanza en un proyecto de refinería con la empresa MMEX, con una inversión de 300 millones de dólares, y va a procesar petróleo crudo no sólo de su provincia, sino también de Tierra del Fuego.

Río Grande.- El contador Ramón Gallardo informó por Radio Provincia sobre la disertación que dará este viernes en Tolhuin, con una presentación similar a la que realizó en la Cámara de Comercio de Río Grande, para dar a conocer el paso a paso que deben seguir las empresas para acceder a los créditos del fondo de ampliación de la matriz productiva fueguina. Expuso la necesidad de agregar valor a los recursos naturales porque, a modo de ejemplo, hay dos o tres grandes empresarios que fabrican muebles en el continente, pero compran equipos de lenga que traen de Chile. “No hay un buen abastecimiento desde Tierra del Fuego y están pagando más caro, cuando la calidad es la misma. Traen la lenga de Chile porque tienen mayor seguridad sobre el abastecimiento”, dijo.

Lenga Patagonia exporta lenga a Chile y el contador consideró probable que esa misma madera sea la que luego se importa en Argentina, por lo cual se le preguntó sobre la posibilidad de unir a los aserraderos para mejorar la escala. “Acá nunca estuvo el Estado y tenemos que manejarnos desde el sector privado, por eso voy a disertar sobre el FAMPF. A veces para mandar nuestros productos a Capital nos sale más caro el collar que el perro. Tenemos muy cara la logística, por no tener un puerto, que es lo que necesitamos para poder competir. Realmente es un tema logístico”, consideró.

Además “tenemos 800 regulaciones que son normas burocráticas que entorpecen cualquier situación. No digo que haya un descontrol, pero muchas veces son excesivos los controles para poder sacar un producto”, manifestó.

Sobre la disertación en Tolhuin, dijo que va a incorporar un capítulo con una pequeña síntesis del RIGI. “Esta disertación está auspiciada por la Cámara de Comercio de Río Grande, la Cámara de

Comercio y Turismo de Ushuaia, la Municipalidad de Tolhuin y la Cámara de la Madera de Tierra del Fuego. Seguramente avanzaremos en Ushuaia. Hace muy poco Santa Cruz sacó la ley 289, que aprobó la adhesión al RIGI con 13 votos a favor y 8 en contra. El gobernador Vidal firmó un compromiso con la firma norteamericana MMEX, para la instalación de una refinería en Punta Loyola. La



El contador Ramón Gallardo informó por Radio Provincia sobre la disertación que dará este viernes en Tolhuin, con una presentación similar a la que realizó en la Cámara de Comercio de Río Grande, para dar a conocer el paso a paso que deben seguir las empresas para acceder a los créditos del fondo de ampliación de la matriz productiva fueguina.

provincia va a aportar los terrenos y la instalación de tanques de almacenamiento, y la firma va a aportar la tecnología de la refinería. Esta refinería recibiría 11.600 barriles de petróleo crudo que es producido en Santa Cruz y en Tierra del Fuego. También están avanzando con el hidrógeno verde y un parque eólico. O sea que nos madrugaron. Van a usar nuestro crudo para generar trabajo en Santa Cruz, y nosotros todavía estamos en vere-

mos”, señaló sobre la demora de la Legislatura en adherir al régimen.

“Santa Cruz es una provincia muy mal administrada pero yo los felicito, porque realmente el proyecto está avanzado. En principio se habla de una inversión de 300 millones de dólares que va a poner la empresa, que va a usar el petróleo de Tierra del Fuego”, subrayó.

Sobre el mini RIGI, indicó que “hay unos cuantos proyectos. La Unión Industrial Argentina tenía el suyo, pero el gobierno elevó su proyecto, que ya está en el Congreso. Trae novedades importantes porque son inversiones inferiores para el resto de las empresas que están en Argentina. Entre las novedades, van a exceptuar hasta el 80% de las contribuciones patronales si toman durante 18 meses a un empleado público. Hay una serie de beneficios para que se hagan inversiones. Van a ser inversiones locales y hay que ver qué se aprueba. Seguramente va a tener la misma historia que el RIGI y las provincias van a tener que adherir”.

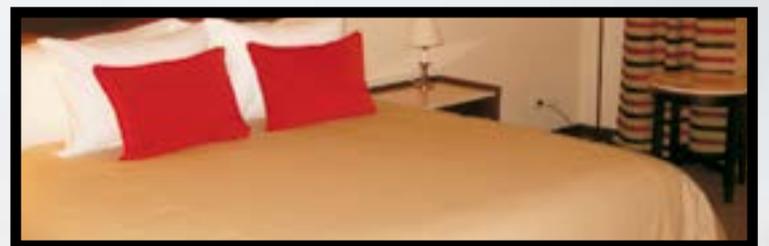
Adelantó que, a partir de la difusión del mecanismo de acceso al crédito, “es muy probable que Ramón Rivero, que tiene la fábrica de pellets, presente un proyecto para recibir financiamiento para los grupos electrógenos que necesita para poner en marcha su emprendimiento. Lo va a hacer seguramente a través del FAMPF”.

REUNIÓN CON EL FAMPF

El contador dio cuenta de la reunión que mantuvo con la jefa de gabinete del comité ejecutivo del FAMPF vía Zoom, donde “me desasné de otras cosas que quería saber. A las empresas promocionadas les exigían además un impacto ambiental para sus proyectos. En el caso puntual de las pymes, que no tienen nada que ver con las empresas pro-

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

mocionadas, no se les exige nada de eso. Simplemente van a tener que elevar un flujo de efectivo de que ese proyecto da resultado y puede ser cancelado el crédito. Además le pregunté si habían avanzado con los convenios que tenían que firmar con los distintos bancos y hasta ahora solamente firmaron con Banco Nación. Me dijo que las personas que requieran una asistencia financiera se pueden dirigir a su banco, con el proyecto que quieren hacer y lograr un preacuerdo, porque el 30% es no reembolsable y el banco asiste en un 70% la tasa. El proyecto tiene que estar relacionado con los recursos naturales. Si requieren 100 pesos, 30 pesos le va a dar el FAMPF y son no reembolsables; lo que tiene que ir a pelear al banco son los 70 pesos restantes. Seguramente los bancos van a dar un período de gracia, que puede ser de seis meses o un año. Durante el período de gracia, el comité ejecutivo del FAMPF va a subvencionar el 70% de la tasa. Sobre el resto del período hasta cancelar, va a subvencionar el 30% de la tasa. En eso no hay ningún tipo de modificaciones. El proyecto se puede presentar a través del trámite a distancia y mencionar el banco que va a asistir. Ellos se van a comunicar con el banco para decir que el proyecto está aprobado. Una vez aprobado por el banco y por el FAMPF, recién se va a hacer el desembolso del dinero", detalló del proceso, del que dará más detalles en su disertación.

"Las tasas van a seguir bajando y el FAMPF, que preside Noelia Ruiz, va a quintuplicar los fondos que recibió, porque solamente otorga un 30% y subvenciona la tasa. El resto lo otorgan los bancos. Esto es muy importante porque va a aumentar el dinero que tiene disponible el FAMPF y la canti-

dad de beneficiarios", aseguró.

Respecto de los proyectos de las empresas promocionadas, dijo que "hay varios aprobados pero todavía no hubo desembolsos. Las empresas que van a realizar un proyecto tienen que aportar semestralmente toda la documentación al fondo. Algunas empresas no habían aportado y no habían presentado ningún tipo de documentación, por eso se les dio plazo hasta el 10 de diciembre. Si no la presentaron, van a tener que hacer el aporte del 40% que habían retenido", explicó.

Recordó que "el aporte es retroactivo al 1° de enero de 2022, las empresas textiles no aportaron y la fecha límite les está venciendo el 20 de diciembre. Si no aportan, les pueden rescindir la adhesión a la prórroga. Hoy quedan seis empresas, que no habían iniciado juicios y tienen la adhesión aprobada, que están tambaleando y el destino es incierto. Las empresas estuvieron sacando la producción con un seguro de caución y si mañana quedan afuera, se ejecuta ese seguro, que le cubre IVA, Ganancias y derechos de importación, es decir que tienen que devolver todos los beneficios de productos que sacaron desde el 1° de enero de 2022. Lamentablemente a las textiles les hicieron el caminito para que les sea imposible continuar y esto viene de la gestión anterior, cuando el Ministerio de Producción era De Mendiguren".

SIN COMITÉ ASESOR

Un punto sobre el que no se han dado explicaciones es la no constitución del comité asesor del FAMPF. El contador recordó que dentro del ámbito del fondo "estaba previsto un comité asesor,

conformado por cinco personas, que nunca se constituyó, no dictó su reglamento interno y no está en funcionamiento. No asesoró a nadie y tenía que hacer el papel que estoy haciendo yo, que es explicar a la gente cómo presentar un proyecto, buscar que las empresas puedan desarrollarlos y que las pymes crezcan para generar más trabajo. Eso no se hizo", cuestionó.

Para el contador todo está relacionado con diferencias ideológicas, que deberían quedar a un lado. "Yo soy muy partidario de que dejen de lado la ideología y que adhieran al RIGI por ejemplo, que tiene garantías por 30 años. Con nuestra ley de promoción siempre dependemos del gobierno de turno. Yo los invitaría a que lean un poco más cuando dicen que acá no pagamos Ganancias, eso es cierto, pero las empresas que vienen acá no pueden sacar los dividendos para exportarlos afuera. Eso el RIGI lo permite y no les cambian las reglas de juego. Lo más sensato es que lo aprueben, porque va a ser el inversor el que va a decidir si viene o no. Es una alternativa más al que quiere invertir, que puede ser capital extranjero o nacional. Un ejemplo es el gobernador Vidal, que aprobó el RIGI y va a hacer uso de nuestro petróleo, con una inversión de 300 millones de dólares para poner una refinería. Yo lo felicito, pero con nuestro petróleo va a dar trabajo en Santa Cruz", enfatizó.

"Río Grande también debería haberse adherido, porque no tenemos ningún proyecto que pueda mejorar la matriz productiva, y somos uno de los más golpeados con la promoción industrial", concluyó.

Primer encuentro del Consejo Federal de Emprendedores realizado en CABA

Tierra del Fuego continúa fortaleciendo el sector emprendedor provincial

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, participó del Primer Encuentro del Consejo Federal de Emprendedores realizado en CABA. El mismo, estuvo organizado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento, dependiente del Ministerio de Economía de nación.

Río Grande.- En el evento estuvo presente la secretaria de Economía Popular, Cecilia Rojo, quien expuso acerca de las distintas acciones que se llevaron adelante durante todo el 2024 en la cartera a su cargo, "donde el eje estuvo puesto en fortalecer a todos los

sectores que conforman el ecosistema emprendedor local con recursos propios de la provincia".

En esa línea, la funcionaria expresó que "durante el

2024 hemos convocado a distintos emprendedores que de manera rotativa y por la gran demanda que tuvimos, participaron de las Ferias "Tu Mercado" y "Emprender". Para el 2025 nos espera una importante agenda de trabajo con ejes que apuntan a profundizar los trayectos formativos de los emprendedores, el financiamiento de sus proyectos, la promoción y comercialización de sus productos".

Finalmente Rojo indicó que durante el Consejo, "manifestamos a los representantes del gobierno nacional presentes la posibilidad de reactivar programas de asistencia financiera destinados al sector empen-

dedor y que son fundamentales para seguir ejecutando políticas públicas que promuevan la actividad del sector".



En tal sentido indicó que las acciones encaradas por la Secretaría tuvieron como ejes principales la formación, el financiamiento y la comercialización para emprendedores de la provincia.

Asimismo, destacó el acompañamiento en formación y asistencia financiera a emprendimientos liderados por mujeres de la economía popular, como el Programa de Fortalecimiento a Emprendedoras Mujeres (FEM), a través del cual "buscamos fomentar su autonomía económica y en esa dirección continuare-

mos acompañándolas para construir junto al sector, planes y programas que potencien el autoempleo y mejoren la calidad de vida todos los que integran el mismo".

Finalmente Rojo indicó que durante el Consejo, "manifestamos a los representantes del gobierno nacional presentes la posibilidad de reactivar programas de asistencia financiera destinados al sector empen-

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 06/2024 RAF 101, que tramita la contratación de cobertura de seguro para el parque automotor de la Policía Provincial y un seguro técnico para los elementos de la División Bomberos de Río Grande de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 02/01/2025 a las 11:00 Hs.

FECHA DE APERTURA: 02/01/2025 a las 11:00 Hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín No 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Tras el fallecimiento del Dr. Lekander

La hija del profesional rechazó condolencias de la presidenta de OSEF

El Dr. Gustavo Lekander falleció este lunes a los 71 años. Era médico auditor de la OSEF y allá por el mes de junio, con una carta pública, la hija del profesional le reclamaba a la obra social que su padre se encontraba "internado en el Sanatorio Güemes sin recibir ni una terapia y nadie se hace responsable, ni da una respuesta". Ahora, que el médico murió, la presidenta de la OSEF publicó un mensaje de condolencias, que fue repudiado por Cecilia Lekander.

Río Grande.- La publicación hecha por Cecilia Lekander, hija del profesional recientemente desaparecido, señala: "Ayer me comuniqué personalmente con la señora (Mariana) Hruby, para pedirle que por respeto a la memoria de mi papá y por cómo se habían comportado con él en vida, borren esa publicación". Luego indica que la funcionaria "Lo leyó, ni siquiera se tomó el trabajo de responder. Parece que es más importante la hipocresía de publicar algo para cumplir. Las condolencias de ella y los que la secundan, no las aceptamos. Hubieran honrado a mi papá en vida y no abandonarlo hasta el punto de obligarnos a iniciarles una acción de amparo. No tienen vergüenza ni respeto", concluye el texto difundido por Facebook. En esa misma red social, allá por el mes de junio expresaba: "Mi Papá, el Dr. Gustavo Lekander, médico auditor de OSEF TDF, está esperando hace más de un mes que su empleadora pague la deuda que tiene con el Centro de Rehabilitación, donde hasta el mes de abril venía realizando diversas terapias para recuperarse del ACV que sufrió el pasado noviembre". Después, expresaba la hija del Dr. Lekander que "Hace

La Presidenta de la Obra Social del Estado Fuegoño, Mariana Hruby, junto a todo sus compañeros, expresamos nuestras más sinceras condolencias a los familiares y amigos de nuestro querido compañero el Dr. Gustavo Lekander.

Descansa en paz.



un mes y medio que sus compañeros de trabajo no hacen más que mentirosos y ponernos excusas, demostrando no sólo una terrible falta de empatía sino también un claro desinterés por el paciente y la condición en la que se encuentra. Faltándole el respeto principalmente a él y también a quienes obramos, en este momento, de nexos entre ellos".

Señalaba Cecilia Lekander que "Hace un mes y medio que mi papá está internado en el Sanatorio Güemes sin recibir ni una terapia y nadie se hace responsable ni da una respuesta. Al mismo tiempo, en cada red social que abro encuentro publicidad de la Obra Social haciendo alarde de supuestas mejoras que, claramente, son una tomada de pelo para todos sus afiliados. Se gasta dinero en publicidad y no se paga a los prestadores", remarcaba el texto.

Para finalizar expresando: "Les pido por favor compartirlo lo más que puedan para ayudar a mi papá. Gracias". Ahora, después de la muerte del profesional, ocurrida este lunes 16 del corriente, la presidenta de la OSEF publicó un mensaje de condolencias, rechazado de plano por la hija del Dr. Gustavo Lekander.

FATPREN-ADIRA

Cerraron acuerdo salarial para la prensa escrita

La Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) arribó a un acuerdo con la cámara empresaria ADIRA en el marco de la negociación paritaria del Convenio Colectivo de Trabajo N° 541/08 para la actualización de las escalas salariales en el período comprendido entre noviembre de 2024 y marzo de 2025.

Río Grande.- El acuerdo consiste en el pago de una suma equivalente al 8,3% sobre la base de octubre para el período diciembre 2024 -con impacto sobre el aguinaldo y adicionales de convenio- y un incremento del 12% para el mes de enero y del 9% para marzo, ambos también sobre la base salarial de octubre 2024. De esta forma, al cierre del tramo, la actualización de los básicos alcanzará el 70,7% en relación a la base de inicio del período paritario en abril 2024. El básico de redactor llegará a los \$581.700 en el mes de marzo 2025.

Las partes se reunirán nuevamente en febrero para analizar la evolución de los salarios en el contexto económico general y discutir el incremento de los



La Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) arribó a un acuerdo con la cámara empresaria ADIRA en el marco de la negociación paritaria del Convenio Colectivo de Trabajo N° 541/08.

adicionales por antigüedad y zona patagónica, así como también la incorporación de licencias especiales, a partir del reclamo efectuado por FATPREN.

El acuerdo, aprobado por unanimidad en el plenario de sindicatos adheridos a la FATPREN, se alcanzó tras varias semanas de conflicto que incluyeron asambleas, radio abierta y movilizaciones.

Asimismo, el Plenario destacó nuevamente la importancia de convocar a todos los trabajadores y trabajadoras de prensa del país a fortalecer la organización gremial y los sindicatos locales, como "único camino para defender la actividad y recuperar el poder adquisitivo de los salarios, en un contexto sumamente adverso a nivel nacional".

Tolhuin

Hubo acuerdo salarial entre el Municipio y los sindicatos

El Municipio de Tolhuin alcanzó un acuerdo con los sindicatos ATE y UPCN en el marco de la mesa paritaria realizada el 16 de diciembre de 2024. El entendimiento establece un incremento del seis por ciento al básico de los trabajadores correspondiente al mes de noviembre, sumado a la incorporación de una suma fija de 7.500 pesos que se deduce de la ya existente.

Tolhuin.- El acuerdo también estipula que el retroactivo correspondiente al incremento será abonado junto con el Sueldo Anual Complementario el 20 de diciembre de 2024.

En representación del Municipio, participaron de la negociación el intendente Daniel Harrington, la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el secretario Legal y Técnico Alexis Solís y la subsecretaria de Contaduría General y Control Interno Xoana Torres Notari. Los sindicatos estuvieron representados por Vicente Garrighan, Kevin Caballero y Romanela Avalos (ATE), y



por José Bullones, Graciela Salvay y Alexis Barría (UPCN).

El convenio refleja el compromiso de las partes para garantizar mejoras salariales en un contexto de diálogo permanente. Se acordó que la mesa paritaria volverá a reunirse en la segunda quincena de enero de 2025 para evaluar la situación y avanzar en futuras negociaciones.

Con este acuerdo, el Municipio de Tolhuin busca mantener su política de actualización salarial que beneficie a las y los trabajadores municipales y promueva la equidad en los ingresos.

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

“La intención del Gobierno nacional es que el sector textil y de indumentaria, se termine yendo de la Isla”

El secretario General de SETIA, se refirió a la situación del sector advirtiendo que son “uno de los más golpeados”. Además, dijo que “hay muchas situaciones que se están dando, en estos últimos tiempos, que nos advierten que la intención del Gobierno nacional es que el sector textil y de indumentaria, se termine yendo de la Isla”. También se pronunció acerca del impacto de la reducción del número de trabajadores y trabajadoras, en relación al funcionamiento de la obra social.

Río Grande.- Rodrigo Cárcamo, secretario General de SETIA, comenzó señalando que “nuestro sector es uno de los más golpeados, hemos tenido cierres de empresas, la ver-

que han vuelto a poner, en el nuevo decreto para el sector, sino que vemos las medidas a nivel nacional que también afectan a nuestras centrales. Estamos advirtiendo que va a

sector. Estamos viendo como el acero, que es una de las industrias que nunca tuvo estas situaciones, está prácticamente suspendiendo a la totalidad de su personal, es muy grave y la verdad que lamentamos todo esto, porque era evitable”, indicó Rodrigo Cárcamo.

En el mismo sentido, el secretario General de SETIA dijo que entiende “que era evitable, porque más allá de la cuestión política, lo que nos atraviesa es la política económica, y ahí es donde los trabajadores sentimos que equivocamos el lado para el cual tendríamos que haber estado emitiendo nuestro voto”.

Cárcamo también manifestó que, la situación crítica que atraviesan, “conlleva también una carga respecto a lo que son las prestaciones de salud que los sindicatos tenemos, nuestras obras sociales y en el caso de SETIA, nosotros todavía podemos decir que nuestra obra social está funcionando. Pero bueno, entendemos que esto también a raíz de todos los aumentos que se están viendo en la medicina y en algún momento también va a repercutir”.

El dirigente gremial remarcó que “Es una situación compleja, obviamente. Como el nuestro es un sindicato federal, en el cual todos reunimos económicamente hablando, los fondos se reúnen en la central y luego se reparte. Digamos que, en ese sentido, nuestra manera de trabajo dentro del gremio es esa y por ahí podemos decir todavía que la obra social no corre riesgo. Pero bueno, si esto empeora a nivel nacional, obviamente vamos a tener algún tipo de cimbronazo también”, concluyó Rodrigo Cárcamo.



El secretario General de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a la situación del sector advirtiendo que son “uno de los más golpeados”.

dad que el futuro para el sector dentro de la Isla, no está todavía asegurado. Entendemos que hay muchas situaciones que se están dando, en estos últimos tiempos, que nos advierten que la intención del Gobierno nacional es que el sector textil y de indumentaria, se termine yendo de la Isla”, advirtió el sindicalista.

Luego señaló que se refería “no solamente a estas trabas

ser un fin de año muy complejo y un inicio peor aún, con respecto a la pérdida de trabajo, a las suspensiones y a los cierres”.

“Porque, en principio, el año que viene se va a comenzar a sentir mucho más lo que son estas últimas medidas que ha tomado el Gobierno Nacional. Las cuales, como ya lo estamos viendo de a poco, no solamente impactan en nuestro



Mercado

NAVIDEÑO

21 y 22 de diciembre

🕒 10 a 21 H 📍 Gimnasio Colegio Don Bosco (Alberdi y Espora)

Carnicería - Pollería - Verdulería - Pescadería - Artículos de Limpieza
Distribuidora - Pollos RGA - Panificados Artesanales

🌟 Show en vivo 🌟 Sorteos
🌟 Pesebre viviente 🌟 Papá Noel 🎅



A integrantes del SUTEF

La municipalidad de Ushuaia entregó 33 decretos de preadjudicación de tierras

La Municipalidad de Ushuaia hizo entrega de 33 decretos de preadjudicación a familias integrantes del Sindicato Unificado de la Educación Fueguina (SUTEF), en el marco del trabajo constante que realiza la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial con las distintas organizaciones sociales y sindicales de la ciudad, bajo la operatoria de gestión asociada.

Ushuaia.- El acto estuvo presidido por el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad David Ferreyra, quien acercó el saludo del intendente Walter Vuoto y destacó la importancia de la cogestión para trabajar y resolver la situación habitacional las familias de Ushuaia. Estuvo acompañado también del secretario general del SUTEF Horacio Catena y la secretaria adjunta Soledad Rottaris. En el centro cultural ACTUAR se llevó adelante el acto con la presencia de las familias beneficiadas y el acompañamiento de la concejala Yésica Garay y el concejal Pelloli e integrantes del Gabinete municipal. Horacio Catena agradeció al intendente Walter Vuoto, al secretario David Ferreyra y al equipo de Hábitat. "Somos una organización que nos caracteriza la protesta, la incomodidad en la lucha política, pero también cuando pasan estas cosas somos agradecidos", dijo y recordó que durante los meses de invierno mantuvieron una reunión con Ferreyra y el equipo de la Secretaría y trazaron un plan de trabajo, "y los tiempos se cumplieron; por eso lo agradecemos, le agradecemos al equipo, a Walter, a la gestión por disponer del tiempo para poder cambiar lo que habíamos previsto hace mucho tiempo". El dirigente sindical adelantó que "ahora empieza otro camino que es el de construir" y, en tal sentido, contó que "ya le hemos pedido a la Provincia que se incorpore al FAMP la apertura de las calles y la colocación de servicios". Recordó la experiencia del sindicato docente con el barrio Alakalufes II donde se entregaron 264 terrenos. "Todo tiene aprendizaje, no nos gusta cuando hay una necesidad tan grande y hay terrenos que no se ocupan. Eso no habla bien de quien no lo ocupa, de quien ha dejado a otra familia de compañeros esperando. Por eso le hemos pedido a la Intendencia que avance con la desafectación de aquellos compañeros y compañeras que accedieron porque les correspondía y después de tanto tiempo no han hecho nada. Catena agradeció el acompañamiento de integrantes

del SUTEF de Río Grande "porque para nosotros este momento es muy importante como organización". "Ojala que los compañeros y compañeras de Tolhuin puedan lograrlo, que los escuche (Daniel) Harrington, ojalá que (Martín) Perez escuche y habilite la

Por su parte, el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial David Ferreyra resaltó el trabajo con las organizaciones y la cogestión y adelantó que están trabajando en la resolución de la construcción de viviendas. "En un contexto nacional, con un gobierno que se ha



En el centro cultural ACTUAR se llevó adelante el acto con la presencia de las familias beneficiadas.

soluciones para los compañeros de Río Grande. Por lo pronto, agradecido a Walter (Vuoto) por la gestión, porque nos escuchó, porque vamos caminando un camino que es super transparente. Porque además quiero resaltar eso, no hay un solo compañero que vaya a recibir hoy su decreto que haya podido elegir dónde y al lado de quién, sino que todos entraron a una bolsa, sortearon y fue lo que les tocó. Me parece que eso también es digno de reconocer. Y todo el mundo cumplió con la documentación", expresó el dirigente de la docencia fueguina.

retirado de escena y ha definido no transferir fondos a las provincias y municipios para la obra pública y nos ha complicado con varias obras para la ciudad", explicó. "Particularmente en lo que tiene que ver con lo habitacional, nos complicó con las 120 viviendas del Pro-CreAR, la expansión del KyD con 66 viviendas, agua y cloacas del KyD, la segunda etapa de la urbanización San Martín, que también los vamos a trabajar con gestión asociada, nos ha imposibilitado de gran manera lo que es desarrollar infraestructura para entregar soluciones habitacionales.

Obras Públicas

Lanzan licitación para la primera etapa de la obra de remodelación del Hospital de Río Grande

El Gobierno provincial lanzó la licitación para la obra de la primera etapa de la remodelación del nosocomio riograndense por \$3.600.000.000. La apertura de ofertas se realizará el lunes 20 de enero del próximo año.

Río Grande.- El ministerio de Obras y Servicios Públicos puso en marcha el proceso para la licitar la obra de remodelación del Hospital Regional Río Grande, que para esta primera etapa contempla "la remodelación del ala de maternidad, el ala de internación clínica e internación quirúrgica, además de contemplar la remodelación integral de los espacios comunes y las fachadas" según surge de la Resolución de la cartera que conduce la ministro Castillo que fuera firmada el pasado miércoles 11.

Los trabajos prevén intervenir una superficie de 1.810 metros cuadrados en las áreas de internación, más otros 14.911 metros cuadrados de cubiertas y techos y 5.612,3 metros cuadrados de patios interiores y espacios públicos.

El presupuesto oficial fue estimado en noviembre en

\$3.599.144.450,92 y el plazo de ejecución en 730 días corridos, contados a partir del inicio de la obra, por lo que los trabajos contratados recién estarían finaliza-



dos para fines de 2027.

Las empresas interesadas en participar del proceso licitatorio tienen plazo para presentar su oferta hasta el 20 de enero de 2025, misma jornada en la que se efectuará la apertura de sobres.

GESTIÓN LEGISLATIVA
2023 - 2027

Buscador de Leyes y Decretos

Buscar: Título o Contenido

Rango de Fechas

dd/mm/aaaa

dd/mm/aaaa

Todas las Leyes

Todas las Decretos

La gestión parlamentaria transparentada en www.legistdf.gov.ar

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO GOBIERNO PROVINCIAL

Naturaleza sin fuego

Si cuidás, protegés.



Números de
emergencia

103 | 911

somos

ciudadanos del fin del mundo

Estafa inmobiliaria en Altos de la Patagonia

Citan a indagatoria a ex comisarios y empresarios

El doctor Paulino Rossi se refirió al avance de la causa por una estafa inmobiliaria ocurrida entre 2016 y 2017 que afecta a 60 familias. En el caso están implicados ex comisarios retirados y reconocidos empresarios de Ushuaia, quienes conformaron un fideicomiso para la venta de terrenos en la zona de Altos de la Patagonia.

Río Grande.- El abogado Paulino Rossi destacó que se trata de "un hecho que viene de larga data", en el que "gente de buena fe compró terrenos a través de un fideicomiso que en ese entonces aparentaba ser serio. Los responsables eran personas de renombre: comisa-

inmobiliaria. Inicialmente, la justicia intentó archivar el caso, pero logramos que la Cámara ordene continuar con la investigación. Luego de pericias contables y la acumulación de pruebas durante años, hemos logrado un hito: el llamado a declaración indagatoria de todos los miembros implicados", señaló Rossi.

CITADOS A DECLARAR

Entre el 17 y el 27 de marzo, están citados a declarar: Pedro Díaz (Fuerza Policial) Héctor Miranda Dino Manetti Miguel Osvaldo Picone Dardo Enzo Estefó (expresidente de la Caja Previsional) Walter Darío Prieto

FIDEICOMISO

Rossi explicó que el fideicomiso estaba compuesto por la Caja Previsional, que aportó los terrenos comprados con fondos de la policía, y que estos recursos deberían haber sido utilizados para inversiones serias que garantizaran el pago futuro de las jubilaciones. "Sin embargo, se configuró una estafa inmobiliaria de gran magnitud que perjudicó tanto a las familias como a la Caja Previsional", puntualizó. Además, detalló que Walter Darío Prieto era el administrador del fideicomiso y que la comercialización estuvo a cargo de AGRA a través de Financar S.A.

Durante la investigación surgieron informes contables que revelan graves irregularidades en la administración de los fondos. "El proyecto inicialmente era viable y los lotes se vendían a precios de mercado. Pero en algún momento aparecieron problemas de transparencia y rendición de cuentas", explicó Rossi.

También indicó que existen juicios cruzados entre las partes involucradas: "El reclamo alcanza los 10 millones de dólares, un monto desproporcionado si se compara con el valor real de los lotes vendidos".

La investigación también ha desvelado otras operaciones realizadas a través de Financar y la Caja Previsional, que incluyen edificios comerciales en Ushuaia y proyectos de inversión en Tolhuin. "Esto no es un hecho aislado. Profundizar en la investigación podría revelar mecanismos repetitivos y poco transparentes en el uso de fondos públicos", aseguró el letrado.

Actualmente, la causa está caratulada como estafa, aunque Rossi aclaró que solicitaron el cambio de tipificación a asociación ilícita, debido a la reiteración y sistematicidad de las acciones. "La asociación ilícita tiene una pena mucho mayor, pero lograr que la estafa avance ya es un logro significativo, dado el camino largo y penoso que han recorrido las familias afectadas".

Las víctimas de esta estafa inmobiliaria, unas 60 familias, continúan exigiendo justicia. Rossi explicó que existen dos líneas de acción:

La demanda penal, por el delito cometido.

Las demandas civiles, que buscan el reintegro del dinero pagado o la entrega efectiva de los terrenos.

"En su momento intentamos una demanda colectiva, pero no fue posible. Ahora avanzamos con demandas individuales, un proceso más complejo pero igualmente necesario", señaló Rossi, quien estimó que el perjuicio total asciende a más de 2 millones de dólares. Finalmente, Rossi destacó la gravedad del caso señalando que "estamos hablando de ex funcionarios públicos y comisarios retirados, que deberían velar por la seguridad y los fondos de la provincia, estafando a 60 familias. Este avance judicial representa una esperanza para las víctimas y marca un precedente en la lucha contra la impunidad".



El abogado Paulino Rossi destacó que se trata de "un hecho que viene de larga data", en el que "gente de buena fe compró terrenos a través de un fideicomiso que en ese entonces aparentaba ser serio. Los responsables eran personas de renombre: comisarios retirados encargados de velar por los fondos de la Caja Previsional de la Policía Provincial y empresarios conocidos".

rios retirados encargados de velar por los fondos de la Caja Previsional de la Policía Provincial y empresarios conocidos".

Los terrenos se vendieron en cuotas con la promesa de entrega, pero una vez finalizados los pagos, "desaparecieron de la faz de la tierra, cerraron las oficinas y dejaron a la gente sin respuesta".

En un primer momento, los compradores de los terrenos pertenecían mayoritariamente a la fuerza policial. Sin embargo, las ventas se extendieron a otros ciudadanos a través de publicaciones y anuncios en redes sociales. "Claramente se configuró una estafa

Municipio de Río Grande

Finaliza el año con una nueva caracterización de residuos sólidos domiciliarios

Este estudio, realizado por la Dirección de Ambiente, permitió constatar la cantidad de residuos per cápita de la ciudad y analizar su composición. A partir de estas acciones, el Municipio podrá avanzar en políticas públicas ambientales que se ajusten a la realidad riograndense.

Río Grande.- Entre el martes 3 y el viernes 13 de diciembre, la Dirección de Ambiente llevó adelante la

muestra de cada camión del servicio de recolección puerta a puerta. Luego se realizó la se-

jes de cada fracción de residuos, así como estimar las cantidades generales en la ciudad. Los datos obtenidos son fundamentales para definir la factibilidad y dimensionar procesos productivos de economía circular,



segunda caracterización de residuos sólidos urbanos de la ciudad, bajo normas IRAM. El primer estudio, se realizó en el año 2021, post pandemia. El procedimiento consistió en seleccionar una

gregación y finalmente se clasificaron los residuos en sus distintas categorías: papel y cartón, vidrio, plástico, metales y restos de alimentos. Tareas como estas permiten identificar los porcenta-

los cuales puedan aportar valor agregado a las distintas fracciones de residuos que se generan día a día. Desde el Municipio se trabaja en distintas acciones para establecer un mayor criterio en la protección ambiental y el bienestar de los vecinos y vecinas.

La presidente de la Cámara de Comercio lamentó la falta de adhesión de los comerciantes

Ushuaia no se prende

La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, expuso los ingentes esfuerzos de la institución para intentar que los comerciantes de calle San Martín hagan honor al paseo a cielo abierto y participen con acciones conjuntas y promociones, pero no hay eco. A diferencia de Río Grande que tiene eventos instalados, como el encendido del árbol o el Río Grande Se Prende, la capital fueguina no presenta un espíritu de Navidad en el Fin del Mundo.

Río Grande.- La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, fue consultada por FM Espectáculo sobre la falta de iniciativas para vestir a la capital fueguina de Navidad, con luces en la calle San Martín y eventos similares a los que se ven en Río Grande, pero lamentablemente los comerciantes no responden a las propuestas.

Como única actividad habrá un sorteo de órdenes de compra, para incentivar el compra local, y algunos descuentos en los comercios, sin horario extendido para darle vida nocturna a las fiestas. "Yo sé que no es lo esperado y se necesita más. En la calle Rosas dos años seguidos contratamos peloteros, estaba Papá Noel con regalos, pero el problema es que ahora el comercio no se adhiere. Uno se acerca, propone, les da ideas, pero visitamos 60 comercios y tuvimos 3 adhesiones. Uno le pone todas las ganas, toda la imaginación, pero no logran entender que el centro comercial a cielo abierto en San Martín es un gran shopping a cielo abierto", dijo.

"No me gusta quejarme de mis colegas, pero caminamos negocio por negocio proponiendo hacer algo juntos, y todo el mundo dice 'plata no pongo'. PlanTEAMOS que alegren las vidrieras, pero para el día de la ciudad nos unimos con la Municipalidad e hicimos una galería de antigüedades, pero de toda San Martín conseguimos 16 locales", señaló.

Lo cierto es que el espíritu navideño en el Fin del Mundo no está presente, a diferencia de la zona norte: "Siempre me ponen como ejemplo el Río Grande Se Prende, que fue una acción que hizo la Cámara de Comercio, que puso las bases y empezó a crecer. Se

involucró la Municipalidad, que sostiene el evento y pone plata. Acá pone plata CAME o la Cámara. Nos gustaría tener toda la avenida San Martín iluminada, porque los dos primeros años del centro comercial



La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, fue consultada sobre la falta de iniciativas para vestir a la capital fueguina de Navidad, con luces en la calle San Martín y eventos similares a los que se ven en Río Grande, pero lamentablemente los comerciantes no responden a las propuestas.

a cielo abierto teníamos arbolitos y renos en todos los postes, y carteles de Navidad. Tenemos la posibilidad de poner un árbol en el centro y tenemos lugares, pero si queremos poner más luces, no hay energía; y el comerciante plantea para qué se va a unir si no hacen nada por él. Es difícil", confesó.

"En la Cámara trabajamos todos los días y no es que no se nos caiga una idea. Tenemos ideas pero, si no se suma gente, es imposible realizarlas", planteó.

Otra inquietud tuvo que ver con la posibilidad de

que los comercios atiendan hasta más tarde, para que la gente haga su paseo de compras en una avenida iluminada, pero "el personal tiene ganas de estar en su casa, después de haber estado todo el día quieren estar a las ocho en su casa", argumentó.

No obstante no se cerró a seguir tratando de convencer a sus colegas. "Intentaremos nuevamente y pediremos que escuchen, pero hasta ahora en todos los sorteos del año la plata la puso la Cámara. Se entregaron seis vouchers por fiesta de 50 mil pesos y la plata la pusimos nosotros. El comercio no pone nada y evidentemente vamos a tener que traer a la Cámara de Río Grande, para que haga un mejor trabajo", manifestó.

"Siempre digo que Río Grande se caracteriza por la solidaridad y en todo se prenden, en todo colaboran y en todo trabajan. Acá están acostumbrados a que el turista pasa y compra igual. Todo el mundo piensa que puede solo. Esto es decisión de cada uno, nosotros buscamos la mejor forma de colaborar y tratar de que se sientan apoyados, pero a veces no se siente la retribución. Hace seis años que estoy en la gestión y hago todo el esfuerzo. Desde el 15 de agosto estamos invitando a los comerciantes a sumarse a un QR para que el cliente participe de los sorteos en los comercios. Nos sumamos a la campaña nacional para poder tener sorteos y premios, pero tenemos tres comercios anotados. Nosotros permanentemente estamos mandando información y los estamos llamando, pero no logramos tener repercusión. Tendremos que ver en qué estamos fallando", concluyó.

A través de la OPAVAL

Río Grande fue sede de la primera capacitación a sindicatos sobre prevención de violencia y acoso laboral

El Ministerio de Trabajo y Empleo de Tierra del Fuego, a través de la Oficina Provincial sobre Atención y Tratamiento de Violencia y/o Acoso Laboral (OPAVAL), realizó una capacitación destinada a fortalecer los conocimientos y capacidades del sector sindical en materia de violencia y acoso laboral.

Río Grande.- Esta iniciativa se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande y estuvo dirigida a la Comisión Directiva, delegados y delegadas del Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA). Durante la capacitación se abordaron temas fundamentales como los tipos de violencia laboral, el marco normativo vigente, el protocolo provincial de actuación y el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece lineamientos internacionales para la eliminación de la violencia y el acoso en el ámbito laboral. Además los asistentes participaron en el análisis de casos prácticos y recibieron herramientas específicas diseñadas para prevenir y gestionar estas situaciones en sus espacios de trabajo.

La Subsecretaria de Violencia Laboral, Daiana Yanel Ortiz, destacó la importancia de incluir a los sindicatos en este tipo de iniciativas y subrayó el compromiso del Gobierno provincial con la construcción de entornos laborales libres de violencias.

Al respecto, la funcionaria consideró "fundamental que los sindicatos sean parte de estos ciclos de capacitación. A través de este espacio no solo buscamos educar, sino también fomentar el diálogo social tripartito para abordar a tiempo estas situaciones y garantizar entornos laborales libres de violencia". Por su parte, la Ministra de Trabajo y Empleo, Sonia

Castiglione, resaltó el alcance de las iniciativas impulsadas desde el Ministerio para promover la prevención, sensibilización y formación en violencia labo-



Esta iniciativa se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande y estuvo dirigida a la Comisión Directiva, delegados y delegadas del Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA).

ral. "Este trabajo conjunto con empresas, sindicatos y organismos públicos es clave para transformar los entornos laborales y garantizar espacios inclusivos y libres de violencia. Estas acciones no solo fortalecen las instituciones, sino que también fomentan el diálogo entre empleadores y trabajadores", afirmó.

A lo largo de 2024 más de 400 trabajadores y trabajadoras del sector público han sido capacitados

a través de la OPAVAL. Entre los organismos beneficiarios se encuentran el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia; el Instituto Fueguino de Turis-

mo (INFUETUR); el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPV); la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego (CPSTDF); la Policía de Tierra del Fuego y el Ministerio de Economía. En el ámbito privado se alcanzaron a 60 trabajadores de empresas como Gas Austral, BHG; SOIVA y Solnik, consolidando una cultura organizacional basada en el respeto y la inclusión.

Derechos Humanos

Preocupa “el agravamiento de las condiciones” en las cárceles de la provincia

La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande y la Asociación de Mujeres e Hijxs Familiares de Personas Privadas de su Libertad, expresaron su preocupación por el “importante retroceso en la cobertura de derechos tales como el de la alimentación adecuada, el acceso a elementos de limpieza, la higiene personal y edilicia junto con otra serie de cuestiones básicas que no se están garantizando debidamente”. Aseguran que existe un “agravamiento de las condiciones de detención en Tierra del Fuego” y reclaman respuesta.

Río Grande.- El comunicado conjunto comienza señalando que “Desde la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande y la Asociación de Mujeres e Hijxs Familiares de Personas Privadas de su Libertad, deseamos expresar la profunda preocupación por la situación en la cual que encuentran quienes están alojados en los establecimientos carcelarios de la provincia. Hay un importante retroceso en la cobertura de derechos tales como el de la alimentación adecuada, el acceso a elementos de limpieza, la higiene personal y edilicia junto con otra serie de cuestiones básicas que no se están garantizando debidamente”.

Luego, se expresa que “Este retroceso parece encaminarse a situaciones extremas que se vienen observando en cárceles del norte del país acorde al modelo que parece querer implementar el gobierno nacional, con su política antiderechos y de desprecio por la vida de las personas que se encuentran privadas de la libertad. Observamos con extrema preocupación esta dinámica por eso queremos hacer un llamado de atención dado que no vemos preocupación en el Ejecutivo provincial, ni en las áreas a las que les corresponde velar por estas cuestiones, como la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, que debería estar poniendo palabra y gestionar soluciones”.

Más adelante, se dice que “En las cárceles de la pro-

vincia falta alimento en cantidad suficiente y la calidad es cada vez más deficiente; no hay medicación indispensable para diferentes patologías mientras se



La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande y la Asociación de Mujeres e Hijxs Familiares de Personas Privadas de su Libertad, aseguran que existe un “agravamiento de las condiciones de detención en Tierra del Fuego” y reclaman respuesta.

entregan psicofármacos a demanda y sin el debido seguimiento; las personas privadas de la libertad no acceden a turnos médicos; se desoyen indicaciones del Poder Judicial o pedidos de profesionales médicos

respecto de prisiones domiciliarias, mientras la sobrepoblación no para de crecer”.

“En estos últimos días no había papel higiénico ni para las personas privadas de la libertad, ni para el personal penitenciario. En esta emergencia, ni siquiera se permite a los familiares abastecer a quienes se encuentran presos y presas de elementos básicos y de primera necesidad. Mientras tanto, se habla falsamente de presupuestos millonarios por interno para el sostenimiento mensual. Si así fuera, debería transparentarse qué se hace con esos fondos y a dónde van a parar alimentos que supuestamente se compran, pero nunca les llegan a las personas privadas de la libertad”, se manifiesta. Para concluir indicando que “Esta circunstancia nos lleva a denunciar públicamente el agravamiento de las condiciones de detención en Tierra del Fuego. En la provincia tenemos poco más de 300 personas que están privadas de la libertad, en el caso de las mujeres no llegan a ser una decena; sin embargo, con un presupuesto que, proporcionalmente al número de habitantes, muchas provincias envidiarían, el Estado fueguino no solo está en falta, sino que cada vez incumple más sus obligaciones de acuerdo a las normativas vigentes y a los estándares señalados tanto en el plano nacional como internacional, para garantizar los derechos”.

Se realizó el cambio de comando del Área Naval Austral

El Contraalmirante Martí Garro le entregó el comando al Capitán de Navío Prada

Ayer por la mañana se realizó la ceremonia de cambio del Comando del Área Naval Austral (ANAU) y de la Jefatura de la Base Naval Ushuaia en donde el Capitán de Navío Guillermo Alberto Prada le tomó al Contraalmirante José Alberto Martí Garro.

Ushuaia.- Del evento participó la Vicegobernadora de la Provincia de Tierra de Fuego, Mónica Susana Urquiza, la legisladora Natalia Belén Gracianía, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dr. Gonzalo



Sagastume, la Ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, Secretario de Desarrollo, Inversiones y Comercio Internacional, José Capdevila, el subsecretario de Producción y Ambiente, Diego Marzoni, Viceintendente de la ciudad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, autoridades del Gobierno Provincial y Municipal, el Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra, el Secretario de Asuntos Malvinas Municipal, Dante Asili, autoridades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la ciudad, Veteranos de Guerra de Malvinas e invitados especiales.

El acto fue presidido por el Comandante de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, Contraalmirante Juan Carlos Coré quien ingresó a la Plaza de Armas del ANAU acompañado por el Comandante Saliente.

Para iniciar la ceremonia, la Banda de Música del ANAU

entonó las estrofas del Himno Nacional Argentino, y seguidamente, el Comandante Saliente brindó palabras alusivas: “me parece que fue ayer que en una ceremonia como ésta asumí una de las responsabilidades que más he disfrutado de esta carrera naval; Comandante del Área Naval Austral”.

Tras hacer mención a las actividades que se desarrollaron durante su mandato, entre las que se destacan la visita del Presidente de la Nación, Javier Milei, y el Ministro de Defensa, Luis Petri; la puesta en valor del PCVyTM HITO1; las actividades desarrolladas por el 2 de abril y por el 12 de Octubre; las jornadas de Puertas Abiertas a la comunidad; las Jornadas de Historia por los 140 años de la Armada en Ushuaia; el ingreso de MTV, actividades deportivas; el Té Anual de la Obra Taller Stella Maris; la visita de la General Laura Richardson; Embajadores Extranjeros y Agregados Navales; entre otras tantas más, el



Contraalmirante destacó: “me vuelvo a la Flota de mar, la cuna que me vio nacer y crecer profesionalmente como oficial de la Armada. Lo hago lleno de orgullo por la responsabilidad que me ha sido asignada, no sin dejar una parte de mi corazón en esta querida isla.

Por ello, quiero agradecer en primer lugar al Comandante de Adiestramiento y Alistamiento por la libertad de acción brindada, a mi Jefe de Estado Mayor, Plana Mayor y todo el personal militar y civil del ANAU por el acompañamiento y el compromiso con el cumplimiento de la tarea impuesta”

Luego agradeció a los Comandantes y Jefes de destinos dependientes del ANAU con asiento en la ciudad de Río Grande y en la Provincia de Santa Cruz por el apoyo incondicional que prestaron. Para finalizar con los agradecimientos, Martí Garro expresó “a todo el personal militar a mis órdenes, ha sido un orgullo y un privilegio ser su comandante”.

Dirigiéndose al Comandante entrante, manifestó: “Señor Capitán de Navío Prada, asume usted uno de los cargos más extraordinarios que le puede asignar la Armada bajo su responsabilidad, no dudo que sabrá llevarlo adelante con profesionalismo y esmero porque la Armada tiene un pasado de gloria en esta provincia y un futuro promisorio”.

Concluido el discurso, el Capitán de Corbeta Pedro Bassi leyó el orden de designación del nuevo Comandante y a continuación, el Contraalmirante Coré tomó juramento y puso en funciones al Capitán Prada.

Tras el cambio de insignias de mando, el Guardiamarina Contador, Miguel Ángel Pérez entregó al Comandante Saliente el cofre con la insignia que lo acompañó durante su mandato.

Para finalizar la ceremonia, el nuevo Comandante del ANAU solicitó la fórmula de “Subordinación y Valor” a su personal, y la ceremonia concluyó con la Marcha de Malvinas y la Marcha de la Armada.

Radio Provincia

Ushuaia Argentina



Lunes a Viernes.

De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano"
 Conduce Adrián Moreno



Lunes a Viernes.

De 09 a 13 hs. "Entrenosotros"
 Conduce Sergio Sarmiento, Martín Pérez y María José Fernández



Lunes a Viernes.

De 13 a 15 hs. "Turno tarde"
 Conduce Carla Fulgenzi y Mati Nuñez Olivera



Lunes a Viernes.

De 15 a 17 hs. "Periodismo"
 Con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe



Lunes a Viernes.

De 17 a 18 hs. "Modo living"
 Conduce Patricia Farias



Lunes a Viernes.

De 18 a 19 hs. "Buscando el Equilibrio"
 Conducen Alberto Centurión y German Gasparini



Lunes, Miércoles y Viernes.

De 19 a 20 hs. "Desde las Bases"
 Conducen José Piñeiro y Pablo Ibañez



Martes y Jueves.

De 19 a 20 hs. "Resumen Economico"
 Conduce Armando Cabral



Lunes a Viernes.

De 21 a 24 hs. "La Ruta"
 Conduce Danny Morales. Rock Provincial, Nacional e Internacional.



Siguen en observaciones

Dos heridos en violento choque ocurrido en ruta 3 y Echelaine

Alrededor de las 06.10 hs aproximadamente, personal policial fue alertado de un accidente de tránsito con personas lesionadas en Ruta Nacional Nº 3 y Echelaine. Dos personas resultaron heridas y terminaron hospitalizadas.

Río Grande.- En el lugar se localizó los rodados marca Toyota Land Cruiser Prado, de color gris, el cual estaba apoyado sobre uno de sus laterales.

Dicha unidad era conducida por Gustavo Sebastián Federrath de 41 años, quien circulaba acompañado por Valeria Luciana Barrientos de 45 años, ambos sin dolencias.

Respecto del segundo vehículo, se trató de un Ford Fiesta, conducido por Adriana Llampá de 52 años, acompañada de Ivan Marco Alberto de 28 años, ambos resultaron lesionados.

Se solicitó la ambulancia quienes trasladaron los lesionados al Hospital para su asistencia médica, y siguen en observaciones.



En calle Kovacic al 1000

Un hombre fue aprehendido tras amenazar a efectivos policiales con un arma larga

Este lunes, a las 23:30 horas aproximadamente, personal policial acudió a una vivienda en la calle Kovacic al 1000, donde un hombre estaba pateando la puerta.

Río Grande.- Al llegar al lugar, se localizó a un sujeto portando un arma larga, quien al ver a los uniformados les apuntó y amenazó, logrando el personal tras identificarse y solicitarle a viva voz que desista dejando el arma en el suelo.

Se procedió a la aprehensión de Daniel Ulises Mansilla de 32 años, quien portaba un rifle de aire comprimido.

Además, en un palpado preventivo, se encontraron dos cuchillos entre sus prendas.

Se dio intervención al Ministerio Público Fiscal, disponiéndose la detención por el delito de amenazas con arma y violación de domicilio en concurso real.



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

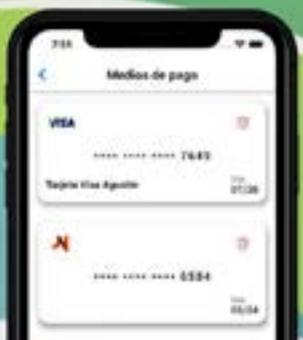
DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Institucional

Hoy jura la Dra. Edith Cristiano como Presidenta del Consejo de la Magistratura

Hoy a las 11 horas en la sede del Consejo de la Magistratura, en Alem 2320, se realizará la ceremonia de jura de las nuevas autoridades del órgano de selección y remoción de magistrados.

Ushuaia.- Está previsto que asuman y juren por un nuevo período: la nueva presidenta del cuerpo, la Dra. Miriam Edith



Cristiano; el representante del Poder Ejecutivo, Licenciado Agustín Tita; el legislador Federico Greve, la legisladora Victoria Vuoto; el abogado de Ushuaia, Santiago D'Angelo y la abogada de Río Grande, Verónica Muchnik.

Tomará el juramento el Fiscal de Estado, Dr. Virgilio Martínez de Sucre.



Club Estrella Austral

Realizó el cierre de temporada 2024 y celebró su crecimiento junto a la comunidad riograndense

El Club Estrella Austral, bajo la presidencia de José 'Pepe' Paredes, realizó el cierre de temporada que fue memorable para todos los presentes donde reunió a toda la comunidad deportiva que celebró no solo el final de un año de trabajo arduo, sino también los logros alcanzados por los jóvenes deportistas que forman parte de este club. 'Pepe', con su característico entusiasmo, compartió detalles sobre el cierre de año.

Río Grande.- El evento, que se llevó a cabo en el gimnasio municipal de la Margen Sur, lugar que ha sido testigo del crecimiento del club en los últimos años, se ha convertido en un punto de encuentro para las y los jóvenes y sus familias. "Realizamos el cierre de temporada 2024, y gracias a los amigos que me ayudaron a organizar este evento, todo salió muy bien", comentó 'Pepe'.

25 categorías, lo que demuestra el compromiso de la institución con el desarrollo deportivo de la juventud. Este crecimiento no solo se refleja en la cantidad de categorías, sino también en la calidad del trabajo realizado por los entrenadores y el personal del club.

La música también fue parte fundamental del evento. "Contamos un DJ que animó la jornada e hizo que todos se sientan parte de esta celebración", añadió. 'Pepe' está convencido de que este tipo de eventos son esenciales para fortalecer los lazos entre los



Logros futbolísticos del club
La premiación de la Liga fue uno de los momentos más destacados. "Tenemos 3 o 4 categorías que recibieron sus premios, y eso es un motivo de orgullo para todos nosotros", señaló. La idea siempre es reconocer el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes deportistas que han trabajado duro durante la temporada.

Un club en crecimiento

José 'Pepe' Paredes también se refirió al crecimiento del Club Estrella Austral en los últimos años. "El club ha crecido demasiado, hoy tenemos casi 12 categorías en varones, 5 en mujeres, y 4 en veteranos. Además, el vóley también estuvo presente con sus chicos", explicó. En total, el club cuenta con aproximadamente



"Casi todos los directores técnicos y los profesores están haciendo un curso para ser directores técnicos, lo que es un gran avance para nosotros", agregó 'Pepe', subrayando la importancia de la formación continua en el ámbito deportivo.

Diversión y entretenimiento para los más pequeños
El evento no solo se centró en la premiación, sino que también en actividades recreativas para los más pequeños. "Hemos preparado castillos inflables y otras diversiones para que los chicos se diviertan. Además, contamos con la presencia de Papá Noel, quien hizo su aparición con algunos pequeños presentes", mencionó 'Pepe' con una sonrisa. La idea fue que todos los niños, independientemente de su edad, pudieran disfrutar de una tarde llena de alegría y diversión.

miembros del club y la comunidad.

Proyecciones para el 2025

Mirando hacia el futuro, 'Pepe' compartió sus expectativas para el año 2025. "Este año, tenemos dos categorías que participarán en provinciales, y aunque hemos enfrentado obstáculos, hemos logrado que varias categorías lleguen a semifinales y finales", comentó. La dedicación y el esfuerzo de los entrenadores y jugadores son evidentes, y 'Pepe' se siente orgulloso de los resultados obtenidos.

Además, el presidente del club mencionó que están trabajando en la mejora de las instalaciones. "Gracias a la colaboración de Luis Alvarado, hemos recibido relleno para el terreno del club, lo que nos permitirá avanzar en nuestros proyectos", explicó. La idea es re-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

MULTIRUBRO

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

llenar el terreno y, si es posible, comenzar la construcción de un gimnasio, un sueño que 'Pepe' ha tenido desde hace tiempo.

Agradecimientos y mensaje de esperanza

José 'Pepe' Paredes no olvida la importancia de agradecer a quienes han apoyado al club a lo largo del



año. "Quiero agradecer a todos los amigos del club, porque cada uno ha contribuido de alguna manera y no quiero nombrar a nadie en particular, porque siempre se puede dejar a alguien afuera", dijo con sinceridad. Su gratitud se extiende a todos los que han colaborado, ya sea con su tiempo, recursos o apoyo moral.

Finalmente, José 'Pepe' Paredes envió un mensaje de



esperanza y buenos deseos para el próximo año. "Deseo a todos una feliz Navidad y que el 2025 sea un año de prosperidad y salud para todos", concluyó. Su compromiso con el club y la comunidad es evidente, y su liderazgo ha sido fundamental para el crecimiento y desarrollo del Club Estrella Austral.

El cierre de temporada 2024 del Club Estrella Austral

no solo fue una celebración de los logros deportivos, sino también una oportunidad para fortalecer la comunidad y mirar hacia el futuro con optimismo. José 'Pepe' Paredes, como presidente, ha demostrado su dedicación y pasión por el deporte y la juventud, y su visión para el club sigue inspirando a todos los que forman parte de esta gran familia.

Karate Do

JKS Tierra del Fuego realizó el último examen del año y finalizó el 2024

Con el examen a cargo del Sensei Daniel Maehamasaki (6° Dan), Jefe Técnico de JKS Argentina, JKS Tierra del Fuego clausuró la actividad del calendario 2024 en la Casa del Deporte de Río Grande, donde fueron evaluados cuarenta alumnos de los dojos Nakayama y el Club Sergio Andrade.

Río Grande.- Este sábado por la mañana, el Sensei Maehamasaki brindó una clase de dos horas. La actividad continuó por la tarde, en el mismo recinto, con los exámenes de kyu (cinturón color).

Posteriormente, por primera vez en la organización, dos alumnos hicieron su evaluación técnica para primer Dan (cinturón negro).

Los exámenes de graduación dieron por finalizado el año 2024



para la Japan Karate Shoto Federation sede Tierra del Fuego, que comprendió dos instancias de evaluación a lo largo del año con la presencia de Sensei Maehamasaki; el Torneo Amistad; el Torneo Ciudad de Río Grande junto a la UAK Tierra del Fuego y la organización de los Juegos Deportivos Fueguinos de Karate en conjunto con la Secretaría de Deportes.

Además, JKS Tierra del Fuego estuvo presente en el Torneo Nacional de JKS Argentina, en Neuquén; en el Torneo de la Federación de Karate de Tierra del Fuego con cincuenta prac-



ticantes, y en los Juegos Nacionales Evita en Mar del Plata con una competidora.

Desde JKS Tierra del Fuego se agradece el compromiso de alumnos y familias en la práctica y las actividades desarrolladas por la institución.



Municipio de Río Grande

Acompañaron la premiación de las inferiores del Futsal AFA

La entrega de premios se realizó en el Polideportivo Carlos Margalot. En representación del Municipio, Sebastián Bendaña y Diego Radwanitzer formaron parte de la premiación acompañando a la Liga Oficial de Fútbol.

Río Grande.- El pasado sábado, los campeones y subcampeones de las categorías inferiores de AFA recibieron los trofeos y reconocimientos correspondientes a la actual temporada. El evento fue encabezado



por el responsable del departamento de Futsal de la Liga Oficial de Fútbol, quien en la ocasión reconoció el acompañamiento que brinda el Municipio y puso en valor la ayuda a lo largo de todo el año.

El gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y juventud, Sebastián Bendaña, aseguró que para el Municipio "es un orgullo poner los espacios a disposición y que se sientan como en casa en cada lugar. Este Polideportivo es histórico para la ciudad y es muy lindo verlo lleno de chicos y chicas que disfrutan del deporte". Para finalizar, agradeció "a los dirigentes de la Liga por todo el trabajo y a las

familias por el acompañamiento".

Por su parte, el subsecretario de deportes, Diego Radwanitzer, manifestó: "celebramos el gran año que tuvieron todos y todas. Queremos seguir destacando el trabajo en conjunto que venimos realizando con la Liga y sus clubes para que el futsal siga creciendo en nuestra ciudad".

De esta manera, el Estado Municipal sigue trabajando en forma conjunta con asociaciones y federaciones de Río Grande, consolidando un modelo de gestión que sigue potenciando a los deportistas locales y fomentando el crecimiento del deporte en la comunidad.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

